



CÓRDOBA, 02 NOV 2010

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 0037022/2009, por las que se tramita el concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes para la cátedra de SISTEMAS GRAFICOS DE EXPRESION B de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 034/10 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de SISTEMAS GRAFICOS DE EXPRESION B, llamado por Resolución N° 034/10 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, para el día 09 de Noviembre de 2010 a las 12:00 horas.

ARTÍCULO 2°.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1011/10.-



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.